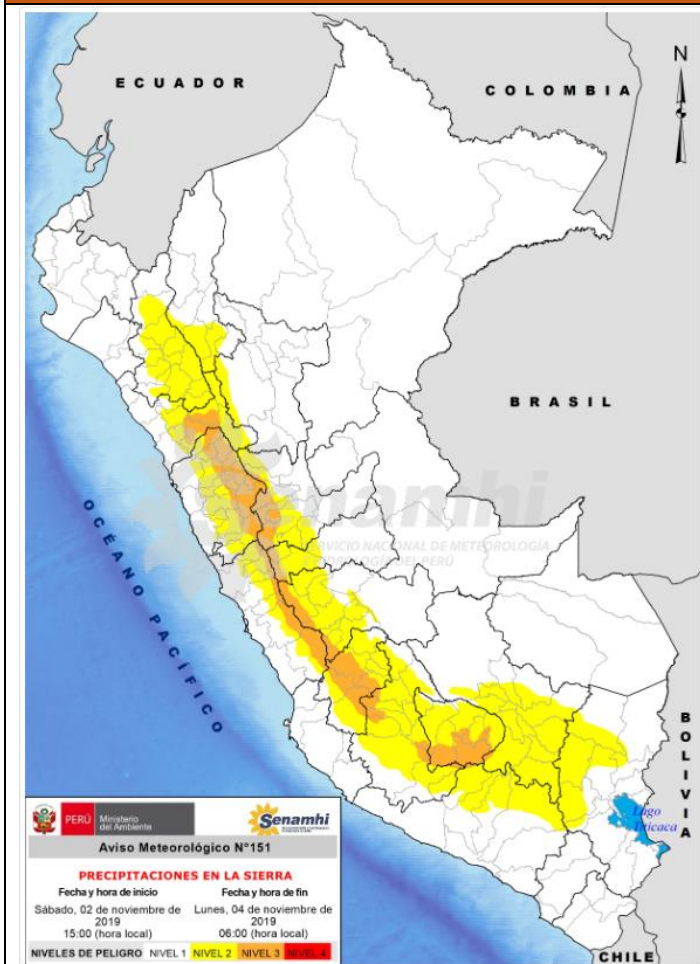


## AVISO N° 278- 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

### PRECIPITACIONES EN LA SIERRA

01 de Noviembre del 2019

**NIVEL: 3**



El SENAMHI informa que desde la tarde del sábado 02 hasta el lunes 04 de noviembre se registrará lluvia de moderada a fuerte intensidad en la sierra, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de vientos. En la sierra norte se esperan acumulados máximos superiores a 18 mm/día; en la sierra centro se alcanzarán valores de 13 mm/día y en la sierra sur, hasta 10 mm/día. Durante la vigencia del aviso, se prevé granizada aislada en zonas por encima de los 3000 m.s.n.m. y nevadas localizadas en la sierra centro y sur sobre los 4000 m.s.n.m., además de lluvia de trasvase en costa.

#### NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

#### FUENTE:

**SENAMHI – AVISO N° 151**

#### VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	<b>Sábado, 02 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas (hora local)</b>
Fin del evento:	<b>Lunes, 04 de noviembre de 2019 a las 06:00 horas (hora local)</b>
Periodo de duración:	<b>39 horas</b>

#### ZONAS ALERTADAS

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS
<b>AMAZONAS</b>	BONGARA, CHACHAPOYAS, LUYA, RODRIGUEZ DE MENDO, UTCUBAMBA



#TodosSomosGRD

<b>ANCASH</b>	AIJA, ANTONIO RAYMONDI, ASUNCION, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS F. FITZCARRALD, CASMA, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA, SIHUAS, YUNGAY.
<b>APURIMAC</b>	ABANCAY, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, CHINCHEROS, COTABAMBAS, GRAU
<b>AREQUIPA</b>	AREQUIPA, CASTILLA, CAYLLOMA, CONDESUYO, LA UNION.
<b>AYACUCHO</b>	CANGALLO, HUAMANGA, HUANCA SANCOS, HUANTA, LA MAR, LUCANAS, PARINACOCAS, PAUCAR DEL SARA SARA, SUCRE, VICTOR FAJARDO, VILCAS HUAMAN
<b>CAJAMARCA</b>	CAJABAMBA, CAJAMARCA, CELENDIN, CHOTA, CONTUMAZA CUTERVO, HUALGAYOC, JAEN, SAN MARCO, SAN MIGUEL, SAN PABLO, SANTA CRUZ.
<b>CUSCO</b>	ACOMAYO, ANTA, CALCA, CANAS, CANCHIS, CHUMBIVILCAS, CUSCO, ESPINAR, LA CONVENCION, PARURO, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, URUBAMBA
<b>HUANCAVELICA</b>	ACOBAMBA, ANGARAES, CASTROVIRREYNA, CHURCAMPANA, HUANCANELICA, HUAYTARA, TAYACAJA.
<b>HUANUCO</b>	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LAURICOCHA, MARAÑON, PACHITEA, YAROWILCA.
<b>JUNIN</b>	CHANCHAMAYO, CHUPACA, CONCEPCION, HUANCAYO, JAUJA, JUNIN, SATIPO, TARMA, YAULI.
<b>LA LIBERTAD</b>	BOLIVAR, GRAN CHIMU, JULCAN, OTUZCO, PATAZ, SANCHEZCARRION, SANTIAGO DE CHUCO, TRUJILLO, VIRU.
<b>LIMA</b>	CAJATAMBO, CANTA, HUARAL, HUAROCHIRI, HUAURA, OYON, YAUYOS
<b>PASCO</b>	DANIEL ALCIDES CARRION, OXAPAMPA, PASCO
<b>PUNO</b>	AZANGARO, CARABAYA, LAMPA, MELGAR, SAN ANTONIODE PUTINA, SAN ROMAN, SANDIA.
<b>SAN MARTIN</b>	MARISCAL CACERES, TOCACHE.

### A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Mantener operativos los sistemas de comunicación con los establecimientos de salud.
- Mantener alertas a las brigadas de intervención inicial.
- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
  - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
  - La operatividad del sistema de referencia y contrareferencia.
- Procurar asegurar las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.
- Coordinar el reforzamiento con frazadas y otros materiales a los EESS.
- De ser posible coordinar el reforzamiento de los EESS identificados, con personal de salud AISPED o mediante la redistribución temporal de personal.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

### A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**Módulo de Monitoreo  
Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud  
DIGERD -MINSA**



**#TodosSomosGRD**